

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** De la ciudadana Karla Lizeth Hernández Hernández, hablante de lengua Náhuatl

Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 24 de febrero de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 7** De la sesión vespertina de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 24 de febrero de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la sexagésima sexta legislatura

Previsiones

- 15** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 18** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 28** De la Comisión de Derechos Humanos, a la sexta reunión de la junta directiva, que se realizará el martes 3 de marzo, a las 10:00 horas

- 29** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la séptima reunión extraordinaria, que se efectuará el martes 3 de marzo, a las 10:30 horas

- 29** Del Grupo de Amistad México-República Popular China, a la primera reunión, que se realizará el martes 3 de marzo, a las 13:00 horas

- 29** De la Comisión de Derechos Humanos, a la sexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 3 de marzo, a las 17:00 horas

- 30** De la Comisión de Gobernación y Población, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 3 de marzo, a las 17:00 horas

- 31** De la Comisión de Gobernación y Población, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 3 de marzo, a las 17:30 horas

- 32** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimocuarta sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo, a las 9:00 horas

- 32** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la novena sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 4 de marzo, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

Martes 3 de marzo

- 32** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo, a las 9:30 horas
- 33** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la séptima reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 4 de marzo, a las 10:15 horas
- 33** Del Grupo de Amistad México-República de Indonesia, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 4 de marzo, a las 10:30 horas
- 34** De la Comisión de Pesca, a la decimosexta reunión junta directiva, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:00 horas
- 34** De la Comisión de Pesca, a la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:30 horas

Invitaciones

- 35** De la Comisión de Defensa Nacional, a la conferencia *Mujer en las Fuerzas Armadas*, que se celebrará el martes 3 de marzo, a las 11:00 horas
- 35** De la Comisión de Salud, al *Foro legislativo en materia de vacunación e inmunización*, que tendrá lugar el martes 3 de marzo, a las 11:00 horas
- 38** De la Comisión de Defensa Nacional, a la inauguración exposición fotográfica *La participación de la mujer en nuestras Fuerzas Armadas*, que se realizará el martes 3 de marzo, a las 12:20 horas

Avisos

De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia. La novena reunión de junta directiva, que tendría lugar el martes 3 de marzo, a las 17:00 horas, **se cancela**

De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia. La novena reunión ordinaria, que tendría lugar el martes 3 de marzo, a las 18:00 horas, se cancela

Intervenciones

DE LA CIUDADANA KARLA LIZETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, HABLANTE DE LENGUA NÁHUATL

Mi hermano, ¿Por qué no hablas náhuatl?
 ¿Por qué te da vergüenza hablar el náhuatl?
 ¿Por qué el náhuatl lo quieres olvidar?
 ¿Por qué el náhuatl no lo valorizas?

Si mi hermano, yo bien lo sé,
 A ti te gusta más el castellano,
 Al castellano lo valorizas más
 El castellano es lo que utilizas más.

Es muy bueno hablar el castellano
 Es bueno que aprendas el español
 Nada más que no se te olvide, si hablas dos lenguas,
 Te valorices más y te desarrollas mejor.

La lengua náhuatl no lo debes de olvidar
 La lengua náhuatl apréndela bien
 La lengua náhuatl donde quiera
 La lengua náhuatl nunca la menosprecies.

En la antigüedad en este México nuestro
 Existen muchas lenguas de gran valor
 Pero la lengua náhuatl era la más utilizada
 Ya que hacía otras naciones se extendió.

Hablaron el náhuatl los grandes gobernantes de mexicas
 Hablaron el náhuatl los grandes sabios mexicas
 Hablaron el náhuatl los grandes sacerdotes mexicas
 Habló náhuatl toda la gente de mexica.

En náhuatl pronunciaron sus palabras
 En náhuatl escribieron sus pensamientos
 En náhuatl hicieron sus poemas
 En náhuatl cantaron sus cantos

Cuando el náhuatl estaba en su pleno florecimiento
 Llegaron los que vienen del otro lado del mar
 Aquellos que el náhuatl no lo podían hablar
 La cortaron, la desmenuzaron y la quisieron acabar.

Estos de lejos nacidos, los escritos de nuestros abuelos
 les quemaron
 Estos de lejos nacidos el idioma de nuestros abuelos
 les cambiaron

Estos de lejos nacidos a nuestros abuelos su lengua
 castellana les enseñaron
 Porque ellos nuestra lengua náhuatl jamás le entendie-
 ron.

Desde ese tiempo parece ser que todo acabo
 Pero nuestra lengua náhuatl no se ha acabado
 Porque en el corazón de los mexicas quedo grabado
 Y como lumbre prendida aún está en nuestro corazón.

¡Hermanos!
 ¡Nuestra lengua náhuatl no se ha apagado!
 ¡Nuestra lengua náhuatl no ha muerto!
 Nuestra lengua náhuatl ¡está viva!

¡Viva para siempre esta!
 Vive en los libros escritos
 Vive en el nombre de nuestros pueblos
 Vive en el nombre de las cosas
 Vive en mi corazón que todavía palpita.

Nuestro náhuatl nunca morirá, nuestro náhuatl nunca
 se acabara
 ¿Quién podría quitar los nombres de nuestros pueblos
 que en náhuatl están?
 ¿Quién podría quitar los nombres de las cosas que en
 náhuatl están?
 Cuando les cambiemos sus nombres, entonces morirá,
 entonces se acabará.

En la actualidad nuestra lengua es muy valorada,
 Muchas naciones la reconocen,
 Muchas personas les gusta escucharla,
 Muchas personas les gustaría aprenderla.

¿Por qué la gente quiere el náhuatl aprender?
 Porque es suave como el arroyo al correr
 Porque es dulce como el centro de las aves
 No hay lengua alguna con quien se pueda comparar.

La gente lo busca como agua que lo quiere tener,
 La gente lo busca como el aire al regresar,
 Como una hermosa flor quisiera cortar,
 Y tenerla para siempre en su forma de hablar.

Habla nuestra lengua náhuatl y no te avergüences,
 Nuestra lengua náhuatl has de aprenderlo bien,
 Nuestra lengua náhuatl has que otros la conozcan,
 Porque muy pronto vuelva a florecer.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 24 DE FEBRERO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 284 diputadas y diputados, a las 11 horas con 23 minutos del martes 24 de febrero de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión en curso.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la ciudadana Maribel Santiago Ortiz, hablante de la lengua tu'un savi.

La Presidencia invita a la asamblea guardar un minuto de silencio en memoria de los integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Fuerzas Federales, que lamentablemente perdieron la vida el domingo pasado en cumplimiento de su deber.

(Se concede un minuto de silencio.)

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la

asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del miércoles 18 de febrero del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta de las siguientes comunicaciones oficiales:

a) De las diputadas y los diputados, con las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Adriana Belinda Quiroz Gallegos, de Morena, por el que se adiciona el artículo sesenta y uno Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor;

- Merilyn Gómez Pozos, de Morena, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal; y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, en materia de tipificación de violencia digital y mediática;

- Carlos Enrique Canturosas Villarreal, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforman y adicionan los artículos cincuenta y nueve, noventa y uno, y cien de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de exámenes toxicológicos;

- Carlos Alberto Guevara Garza, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia;

- Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para garantizar el abasto de medicamentos e insumos para la salud y combatir la corrupción; y

- Alan Sahir Márquez Becerra, del Partido Acción Nacional, por el que se adicionan los artículos tres, y ciento sesenta y dos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar el concepto de joven rural y establecer las bases para el diseño e implementación políticas.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) Del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la que remite el cuarto informe trimestral de 2025, sobre la composición y situación financiera de sus inversiones. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; de Seguridad Social; y de Trabajo y Previsión Social para su conocimiento.

c) Del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República, con la que remite el informe anual de resultados de gestión de 2025. Se turna a las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción; y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para su conocimiento.

d) De la Secretaría de Gobernación, con las que remite los siguientes asuntos:

- Informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; de Trabajo y Previsión Social; y de Seguridad Social para su conocimiento.

Tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, a saber:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Economía; y al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, a atender el decreto que adiciona el artículo ciento cincuenta y nueve Bis a la Ley General de Salud, publicado el 10 de mayo de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, en relación con la actualización de la norma oficial en la materia, para la diferenciación de los tipos de diabetes. Se turna a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a través de su programa del Foro Nacional para el Fomento de las Artesanías, a ubicar una tienda de venta y exposición de artesanías indígenas y afromexicanas en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para su conocimiento.

- Para analizar los criterios empleados para la nueva delimitación de la metrópolis y procurar la reclasificación del municipio de Ensenada nuevamente como “zona metropolitana”, con la finalidad de garantizar su acceso a recursos, políticas y programas públicos que impulsen el desarrollo del Municipio. Se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para su conocimiento.

e) De la Secretaría de Seguridad de Nuevo León, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para implementar medidas de seguridad vial, regulación del tránsito de camiones pesados y protocolos de respuesta inmediata. Se turna a la Comisión de Movilidad para su conocimiento.

f) De la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para establecer estrategias preventivas en las políticas públicas en materia de perspectiva de género, para emitir órdenes de protección y generar campañas de prevención, a efectos de mitigar la violencia en contra de las mujeres. Se turna a la Comisión de Movilidad para su conocimiento.

g) De la Secretaría de Gobierno de Baja California, con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, a saber:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de los treinta y dos Estados, así como a la Comisión Nacional contra las Adicciones, a intensificar campañas de salud en contra de las adicciones. Se turna a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y a diversas autoridades de las entidades federativas, a realizar el próximo 6 de abril de 2025 actividades orientadas a fomentar práctica de actividades físicas y deportivas. Se turna a la Comisión de Deporte, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a los Institutos para las Mujeres o Secretarías de las Mujeres de las 32 entidades federativas, a fin de que establezcan una estrategia preventiva en las políticas públicas en materia de perspectiva de género, para emitir órdenes de protección y generar campañas de prevención, a efectos de mitigar la violencia en contra de las mujeres. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

h) De la titular del Ejecutivo federal, con la que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; y de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de derechos de las personas trabajadoras artistas intérpretes o ejecutantes. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen; y la Comisión de Trabajo y Previsión Social para opinión; y

- Por el que se expide la Ley Federal de Cine y el Audiovisual; y se abroga la Ley Federal de Cinematografía. Se turna a la Comisión Cultura y Cinematografía para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

i) Del Congreso de la Ciudad de México, con la que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

• Por el que se adiciona un párrafo quinto, recorriéndose los subsecuentes al artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y

• Por el que se reforma el artículo uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se turnan a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

j) Del Congreso de Guanajuato, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo setenta y dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

k) Del Congreso de Jalisco, con la que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

• Por el que se reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen;

• Por el que se adiciona un capítulo octavo al Título Sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen; y

• Por el que se adiciona un capítulo noveno al Título Décimo Tercero del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

Solicitudes de licencia de legisladores

Se da cuenta con oficios de la diputada y el diputado:

• Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, con el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada electa en la segunda circunscripción plurinominal, a partir del 27 de febrero del año en curso; y

• José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo, con el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado electo en el trigésimo noveno distrito electoral del estado de México, a partir del 1 de marzo del año en curso.

En votación económica, se aprueban. Comuníquense y llámense a los suplentes.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones cuatro y once del Apartado A del artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de la jornada laboral.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 11 horas con 40 minutos del martes 24 de febrero del año en curso y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el día de hoy. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 24 DE FEBRERO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 373 diputadas y diputados, a las 11 horas con 41 minutos del martes 24 de febrero de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión en curso.

Toma de protesta de legislador

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del salón de sesiones, el ciudadano Luis Morales Flores, electo en la cuarta circunscripción plurinominal, designa una comisión de cortesía para que lo acompañe en su ingreso al interior de este recinto legislativo, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

Discusión de dictamen

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones cuatro y once del Apartado A del artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de la jornada laboral.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de

la palabra, para fundamentar el dictamen a la diputada y el diputado: Pedro Miguel Haces Barba, en nombre de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y Clara Cárdenas Galván, en nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Desde su curul, interviene el diputado José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, a la diputada y el diputado:

- Fernando Torres Graciano, del Partido Acción Nacional; y
- Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano.

En votación económica, no se toman en consideración y se desechan.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Patricia Mercado Castro, y Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, ambos de Movimiento Ciudadano; César Alejandro Domínguez Domínguez, y Erubiel Lorenzo Alonso Que, ambos del Partido Revolucionario Institucional; Irma Yordana Garay Loreda, Margarita García García, y Lilia Aguilar Gil, todas del Partido del Trabajo; Gabriela Benavides Cobos, Juan Luis Carrillo Soberanis, y Ruth Maricela Silva Andraca, todos del Partido Verde Ecologista de México; Annia Sarahí Gómez Cárdenas y

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Theodoros Kalionchiz de la Fuente, ambos del Partido Acción Nacional; Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado y Leonel Godoy Rangel, ambos de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Godoy Rangel, ha terminado

el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo doscientos treinta, numeral tres, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar en pro: María del Rosario Orozco Caballero, de Morena; Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional; Ricardo Astudillo Suárez, del Partido Verde Ecologista de México; Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional; Irais Virginia Reyes de la Torre, de Movimiento Ciudadano; Daniel Murguía Lardizábal, de Morena; Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional; Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional; Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; Ana Érika Santana González, del Partido Verde Ecologista de México; Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional; y Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, las votaciones en lo general y en lo particular, se realizarán por separado y de manera sucesiva, una vez que concluya el último orador de la discusión en lo particular.

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para consultar a la Presidencia, se precise el orden de participación en la presentación de propuestas de modificación. La Presidencia realiza aclaraciones.

Discusión en lo particular

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Desde su curul, intervienen los diputados: Leonel Godoy Rangel, de Morena, para responder alusiones personales; y José Elías Lixa Abimerhi, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de ilustración.

En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Claudia Ruiz Massieu Salinas, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Gabriela Benavides Cobos, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Evangelina Moreno Guerra, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- María Angélica Granados Trespacios, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Carlos Alonso Castillo Pérez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

- Anayeli Muñoz Moreno, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Anabel Acosta Islas, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Manuel Vázquez Arellano, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Marcela Guerra Castillo, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Julia Arcelia Olgún Serna, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• José Alejandro Peña Villa, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Diana Castillo Gabino, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Gilberto Daniel Castillo García, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Silvia Patricia Jiménez Delgado, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Gabriela Valdepeñas González, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Andrés Mauricio Cantú Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Sandra Beatriz González Pérez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Gerardo Villarreal Solís, del Partido Verde Ecológico de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Carlos Hernández Mirón, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Delhi Miroslava Shember Domínguez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

- David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Jesús Jiménez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Mario Miguel Carrillo Cubillas, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Eduardo Gaona Domínguez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Azucena Huerta Romero, del Partido Verde Ecológico de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Antonio Lorenzo Castro Villarreal, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Jesús Valdés Peña, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Elda Esther del Carmen Castillo Quintana, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ariana del Rocío Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Noel Chávez Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Alma Laura Ruiz López, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Mayra Dolores Palomar González, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Paloma Domínguez Ugarte, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Manuel Alejandro Cota Cárdenas, del Partido Verde Ecologista de México, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Roberto Sosa Pichardo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, de Morena, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Jesús Jiménez, de Morena, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Alejandro Pérez Cuellar, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Juan Moreno de Haro, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Venustiano Caamal Cocom, de Morena, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Juan Ignacio Samperio Montaña, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Mario Zamora Gastélum, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Maribel Solache González, de Morena, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que las diputadas y los diputados: Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional; Mónica Fernández César y Óscar Iván Brito Zapata, ambos de Morena; y Antonio de Jesús Ramírez Ramos, del Partido Verde Ecologista de México, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de las mismas en el Diario de los Debates.

- Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Emilio Lara Calderón, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, las diputadas y el diputado: Karina Isabel Martínez Montañón y Flor de María Esponda Torres, ambos de Morena; y Francisco Javier Farías Bailón, de Movimiento Ciudadano, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Petra Romero Gómez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y los diputados: Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional; Luis Enrique Martínez Ventura, del Partido del Trabajo; y José Armando Fernández Samaniego, de Morena, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Amancay González Franco, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que los diputados: Israel Betanzos Cortes, del Partido Revolucionario Institucional; Alejandro Avilés Álvarez, del Partido Verde Ecologista de México; Sergio Gil Rullan, de Movimiento Ciudadano; Fernando Mendoza Arce y

Eduardo Castillo López, ambos de Morena, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Ramón Ángel Flores Robles, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que las diputadas y los diputados: Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Patricia Mercado Castro, Irais Virginia Reyes de la Torre y Miguel Ángel Sánchez Rivera, todos de Movimiento Ciudadano; Juana Acosta Trujillo, Rosalinda Savala Díaz, José Luis Cruz Lucatero, y Carmen Patricia Armendáriz Guerra, todos de Morena; Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional; declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional.

Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que las diputadas y los diputados: Felipe Miguel Delgado Carrillo, del Partido Verde Ecologista de México; Jorge Alfredo Lozoya Santillán y Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, ambos de Movimiento Ciudadano; César Alejandro Domínguez Domínguez, y Yericó Abramo Masso, ambos del Partido Revolucionario Institucional; Teresita de Jesús Vargas Meraz y Cintia Cuevas Sánchez, ambas de Morena, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye

se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Francisco Javier Estrada Domínguez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Claudia Leticia Garfias Alcantara, de Morena, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Quien durante el uso de la palabra solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto de su propuesta de modificación. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura al comparativo, distinguiendo la columna **dice**, de la columna **debe decir**. La Secretaría da lectura. En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Raymundo Vázquez Conchas, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, intervienen las diputadas Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional; y Rafaela Vianey García Romero, de Morena, ambas para rectificación de hechos.

La Presidencia informa a la asamblea que las propuestas de modificación que no fueron presentadas en tribuna serán inscritas íntegramente en el Diario de los Debates.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos; y doscientos treinta y dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de los artículos no reservados.

En votación nominal, por unanimidad de 469 votos, se aprueban, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos; y doscientos treinta y dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen.

En votación nominal, por mayoría calificada de 411 votos a favor y 58 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que por el que se reforman las fracciones cuatro y once del Apartado A del artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de la jornada laboral. Pasa a las legislaturas de los estados, para los efectos del artículo ciento treinta y cinco constitucional.

Acuerdos de órganos de gobierno

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para celebrar una sesión solemne en conmemoración del Día del Ejército Mexicano. En votación económica, se aprueba.

Solicitud de licencia de legisladores

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea, con oficios de los diputados:

- Carlos Morelos Rodríguez, del Partido del Trabajo, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado electo en el primer distrito electoral de Chiapas, a partir del primero de marzo del año en curso; y
- Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado electo en la segunda circunscripción plurinominal, a partir del 25 de febrero del año en curso.

En votación económica, se aprueban. Comuníquense y llámense a los suplentes.

Comunicaciones

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta al Pleno con la comunicación del diputado Óscar Fernando Torres Castañeda, del Partido Revolucionario Institucional, por la que informa su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 25 de febrero del año en curso. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

Recepción de iniciativas con proyecto de decreto que remite la colegisladora

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se recibieron de la Cámara de Senadores las siguientes iniciativas con proyecto de decreto, estas se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Por el que se reforma la denominación del capítulo Segundo del título Séptimo y adiciona el artículo ciento ochenta y seis de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el senador Pablo Guillermo Angulo Briceño, del Partido Revolucionario Institucional.
- Por el que se adicionan los artículos doscientos tres Bis, doscientos tres Ter, doscientos tres Quater, doscientos tres Quintus y doscientos tres Sextus de la Ley Federal de Derechos, presentada por el senador Virgilio Mendoza Amezcua, del Partido Verde Ecologista de México.
- Por el que se adiciona la fracción cinco al artículo dos-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por la senadora Lilly Téllez, del Partido Acción Nacional.
- Por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción catorce del artículo noventa y tres de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada el senador Enrique Vargas del Villar, del Partido Acción Nacional.

Se turnan a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las cero horas con 35 minutos y cita para la sesión solemne en conmemoración del Día del Ejército Mexicano, que tendrá lugar, el día de hoy miércoles 25 de febrero de 2026, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones

Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de nombramiento de cónsules generales).

Presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 3907.

Sexta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de propiedad social de ejidos, comunidades agrarias y pueblos indígenas, biodiversidad, valor intrínseco de los bienes del subsuelo, espectro radioeléctrico, agua, propiedad extranjera en el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, autoridades y otras materias, para reestablecer y actualizar el pacto social de 1917 en el siglo XXI, propuesta por la clase campesina).

Presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 3908.

Séptima sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30, apartado A), fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de transmisión de la nacionalidad mexicana de abuelas y abuelos a nietos y nietas residentes en el exterior).

Presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 3909.

Primera sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Pedro Vázquez González, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 3915.

Séptima sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o., párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso del Estado de Chihuahua.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 3922.

Séptima sección.

6. Minuta Proyecto de Decreto por el que se declara el 9 de abril de cada año, como “Día Nacional del Teatro”.

Presentada por la Cámara de Senadores.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 3923.

Sexta sección.

7. Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 90, numeral 1, fracción III de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la Cámara de Senadores.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 3925.

Primera sección.

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un tercer y cuarto párrafos recorriéndose los subsecuentes a la fracción primera del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2542.

Quinta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MC.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2543.

Sexta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo vigésimo tercero recorriéndose el subsecuente al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, MC.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2554.

Tercera sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Sergio Mayer Bretón, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de Educación.

Expediente 2559.

Primera sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un nuevo párrafo décimo quinto al artículo 4o.

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Sergio Gil Rullán, MC.

Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de Juventud.

Expediente 2570.

Quinta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 126 Bis de la Ley General de Educación (a fin de instaurar el protocolo nacional de prevención, atención y resolución de situaciones de riesgo, violencia o conflicto escolar).

Presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, PRI.

Comisión de Educación.

Expediente 3207.

Cuarta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación (en materia de educación intercultural bilingüe).

Presentada por la diputada María de Fátima García León, MC.

Comisión de Educación.

Expediente 3236.

Cuarta sección.

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



Indicadores Económicos de Coyuntura

3 de marzo de 2026

1. Resumen semanal del 23 al 27 de febrero de 2026

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación Económica en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama Económico Internacional

4. Agenda Económica

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Producto Interno Bruto (PIB) Real	0.3% anual IV-Trim-24	1.8% anual IV-Trim-25	+1.5 puntos porcentuales
PIB per cápita	-0.2% anual IV-Trim-24	1.2% anual IV-Trim-25	+1.4 puntos porcentuales
Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	-0.6% anual Dic-24	3.3% anual Dic-25	+3.9 puntos porcentuales
Personal ocupado en establecimientos IMIMEX	-0.8% anual Dic-24	-2.4% anual Dic-25	-1.6 puntos porcentuales
Tasa de Desocupación Mensual	2.7% Ene-25	2.7% Ene-26	Sin cambio
Tasa de Desocupación Trimestral	2.6% Oct-Dic 2024	2.6% Oct-Dic 2025	Sin cambio
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	3.74% anual 1Q-Feb-25	3.92% anual 1Q-Feb-26	+0.18 puntos porcentuales
Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado	9.9% real anual Ene-25	1.9% real anual Ene-26	-8.0 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	256,241.5 mdd 13-Feb-26	256,649.3 mdd 20-Feb-26	+407.8 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17,1722 ppd 20-Feb-26	17,2193 ppd 27-Feb-26	+0.0471 ppd (+0.27%)
Índice S&P/BMV IPC	71,436.55 Unidades 20-Feb-26	71,405.77 Unidades 27-Feb-26	-30.78 unidades (-0.04%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	62.75 dpb 20-Feb-26	63.46 dpb 27-Feb-26	+0.71 dpb (+1.1%)
Cuenta Corriente	2.5% del PIB Oct-Dic 2024	1.6% del PIB Oct-Dic 2025	-0.9 puntos porcentuales
Exportaciones	5.4% anual Ene-25	8.1% anual Ene-26	+2.7 puntos porcentuales
Inversión Extranjera Directa (mdd)	36,872.4 mdd 2024	40,870.8 mdd 2025	+3,998.3 mdd (+10.8%)
Balance Financiero de Petróleos Mexicanos Pemex Miles de millones de pesos (Mmp)	248.7 Mmp Estimado Ene-Dic 2025	360.6 Mmp Observado Ene-Dic 2025	Diferencia 111.9 Mmp
Balance Financiero de la Comisión Federal de Electricidad CFE (Mmp)	40.0 Mmp Estimado Ene-Dic 2025	-5.8 Mmp Observado Ene-Dic 2025	Diferencia -45.8 Mmp
Balance de los Organismos de Control Presupuestario Directo (IMSS e ISSSTE) (Mmp)	116.9 Mmp Estimado Ene-Dic 2025	73.4 Mmp Observado Ene-Dic 2025	Diferencia -43.5 Mmp
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	208 mil solicitudes 14-Feb-26	212 mil solicitudes 21-Feb-26	+4 mil solicitudes (+1.9%)

* / La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

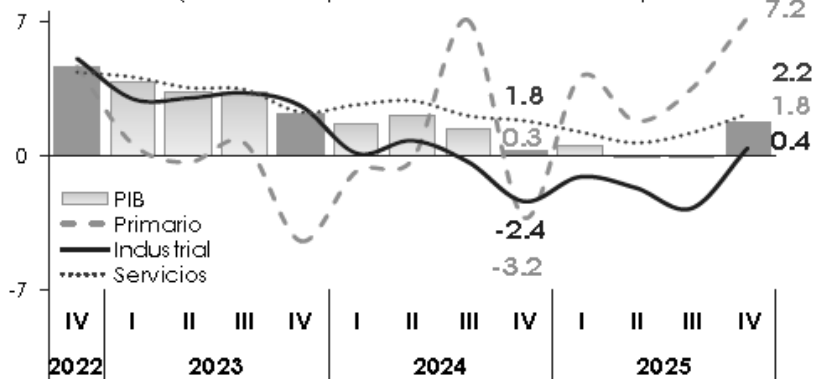
2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Producto Interno Bruto (PIB) Real,¹ 2022 - 2025 / IV Trimestre

(variación porcentual real anual)

Con cifras desestacionalizadas, durante el **cuarto trimestre de 2025**, el PIB real creció 0.9% a tasa trimestral. Con datos originales, **la actividad económica se expandió 1.8% real anual**: el sector primario avanzó 7.2%, el de servicios lo hizo en 2.2% y el industrial en 0.4%.

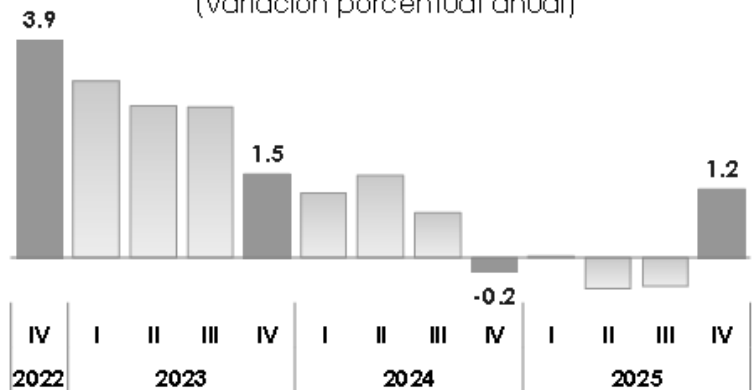


^{1/} Cifras originales, 2018=100. Fuente: Elaborado por el CEPF, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

PIB per Cápita real,¹ 2022 - 2025 / IV Trimestre

(variación porcentual anual)

Con cifras originales, en el periodo **octubre-diciembre de 2025**, el PIB per cápita real aumentó 1.2% anual: el PIB real se amplió 1.8%; la población total incrementó 0.5%; y, los precios de la economía subieron 2.7% anual.

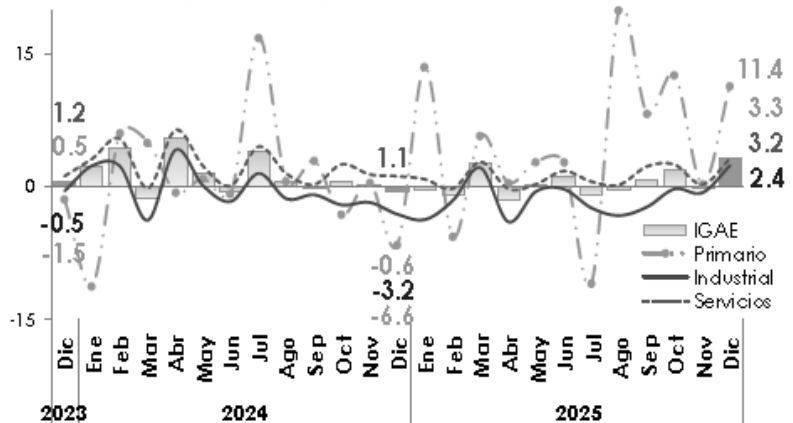


^{1/} Cifras originales, 2018=100. Fuente: Elaborado por el CEPF, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE),¹ 2023 - 2025 / Diciembre

(variación porcentual real anual)

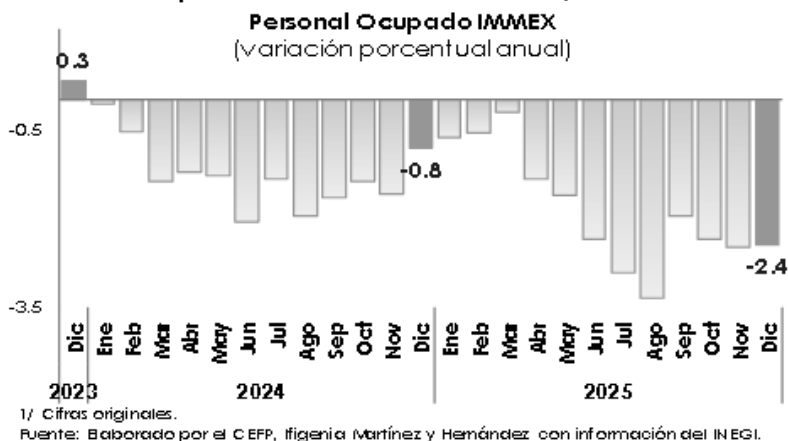
Con información ajustada por estacionalidad, durante **diciembre de 2025**, el IGAE repuntó 0.4% real anual a tasa mensual; con series originales, la actividad económica tuvo un alza de 3.3% real anual, con una mejora generalizada en todos los sectores: primario (11.4%), de servicios (3.2%) y el industrial (2.4%).



^{1/} Cifras originales, 2018 = 100. Fuente: Elaborado por el CEPF, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

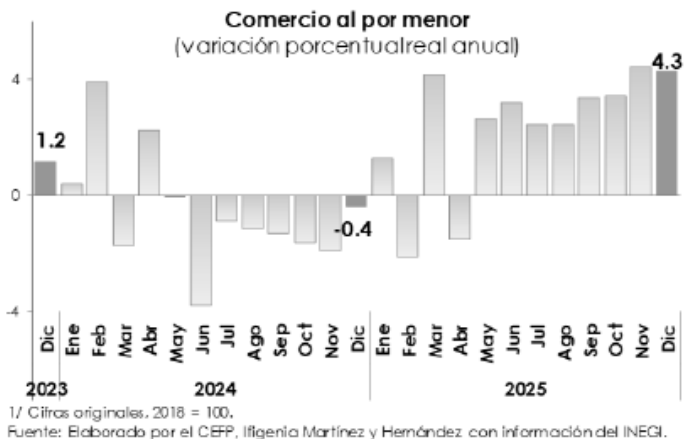
Industria Maquiladora y de Servicios de Exportaciones,¹ 2023 - 2025 / Diciembre

En diciembre de 2025, las empresas bajo el programa IMMEX emplearon 3 millones 153 mil 694 personas, 2.4% menos respecto a igual periodo de 2024; en las empresas manufactureras la plantilla laboral disminuyó 3.3% anual, pero en las unidades no manufactureras aumentó 4.9%.



Empresas Comerciales,¹ 2023 - 2025 / Diciembre

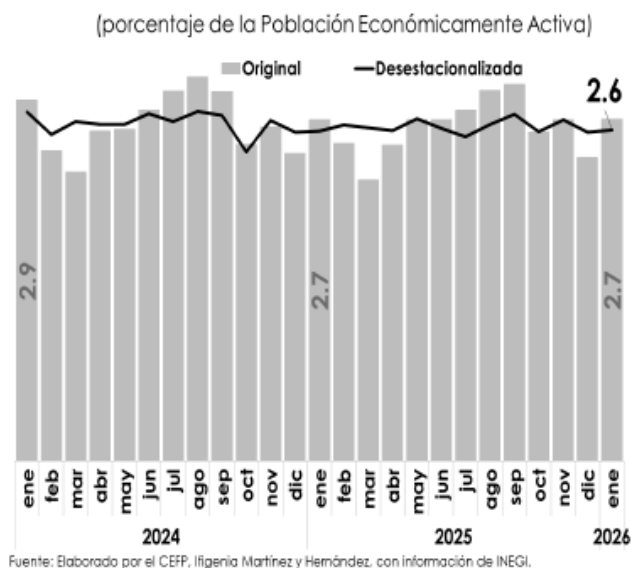
En el último mes de 2025, los ingresos reales de las empresas comerciales al por menor subieron 4.3% anual, la mayor contribución provino de los segmentos de: vehículos, refacciones y combustibles; enseres domésticos y computadoras; así como, de la comercialización de productos de cuidado de la salud.



Mercado Laboral

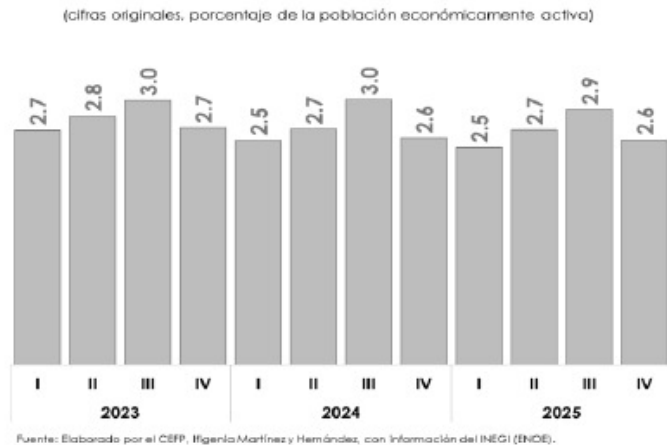
Tasa de Desocupación Mensual, 2024 - 2026 / Enero

Con cifras originales, en el primer mes de 2026, la Tasa de Desocupación (TD) representó el 2.7% de la Población Económicamente Activa (PEA), igual que la observada en enero de 2025. En el caso de los hombres se incrementó en 0.2 puntos porcentuales (pp) al pasar de 2.5 a 2.7% en el periodo de referencia. En contraste, la TD de las mujeres mostró una disminución de 0.2 pp, al transitar de 2.9 a 2.7% en términos interanuales. Por otra parte, con cifras ajustadas por estacionalidad, la TD se mantuvo sin variación con relación a enero del año previo, al colocarse en 2.6%.



Tasa de Desocupación Trimestral, 2023 - 2025 / IV Trimestre

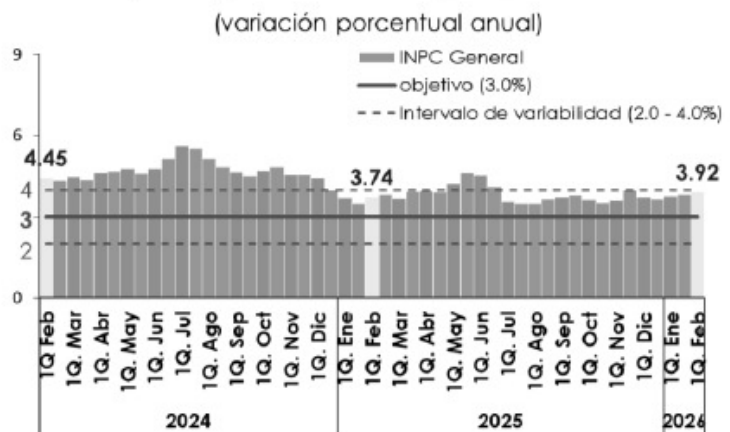
En el último trimestre de 2025 y con cifras originales, la **Tasa de Desocupación (TD) fue de 2.6%, menor en 0.3 pp respecto al trimestre anterior (2.9%)**. En el **comparativo anual** no mostró variación. Por sexo, en el mismo lapso, la TD para los hombres se ubicó en 2.5%, 0.1 pp menor al cuarto trimestre del año anterior; en tanto, la TD de las mujeres, se situó en 2.6%, mostrando un alza 0.1 pp.



Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2024 - 2026 / 1Q. Febrero

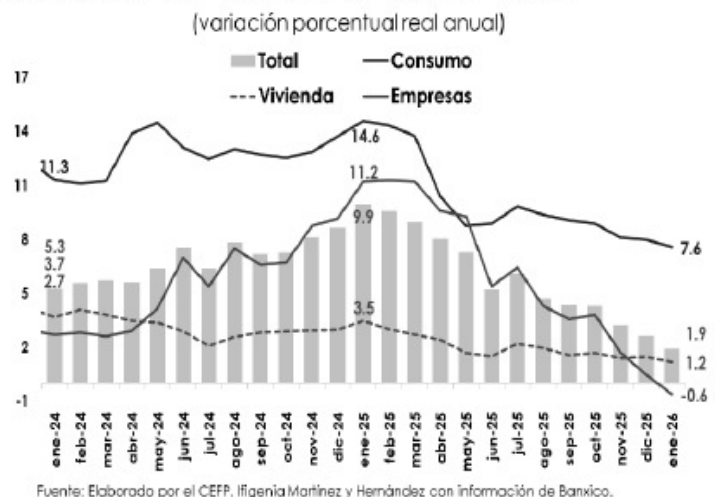
En la primera quincena de febrero de 2026, la **inflación general anual fue de 3.92%**, mayor en 0.18 pp en comparación con el 3.74% que alcanzó en igual periodo de 2025. Quincenalmente, los precios en general crecieron 0.25%, por arriba del 0.15% que mostraron en la misma quincena del año anterior.



Sector Financiero y Monetario

Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado, 2024 - 2026 / Enero

En el primer mes del año, el **crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un saldo real de 5 billones 41 mil millones de pesos (Mmp), lo que significó un aumento en términos reales de 1.9% anual**. Por su parte, el crédito al consumo y a la vivienda tuvieron un crecimiento real anual de 7.6 y 1.2%, en cada caso; mientras que, el crédito a las empresas se redujo 0.6% real anual.



Reservas Internacionales, 2018 - 2026 / Febrero

Al 20 de febrero de 2026, **las reservas internacionales cerraron con un saldo de 256 mil 649.3 millones de dólares (mdd), presentando un incremento de 407.8 mdd respecto al 13 de febrero (256,241.5 mdd).** La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2026 / Febrero

Del 20 al 27 de febrero de 2026, **el tipo de cambio FIX pasó de 17.1722 a 17.2193 pesos por dólar (ppd), lo que representó una depreciación de 0.27% (5 centavos) para el peso.** En lo que va del año, el tipo de cambio FX promedió 17.4444 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con el fortalecimiento del dólar, ante la expectativa de que la Reserva Federal mantendrá sin cambio su tasa de política monetaria.

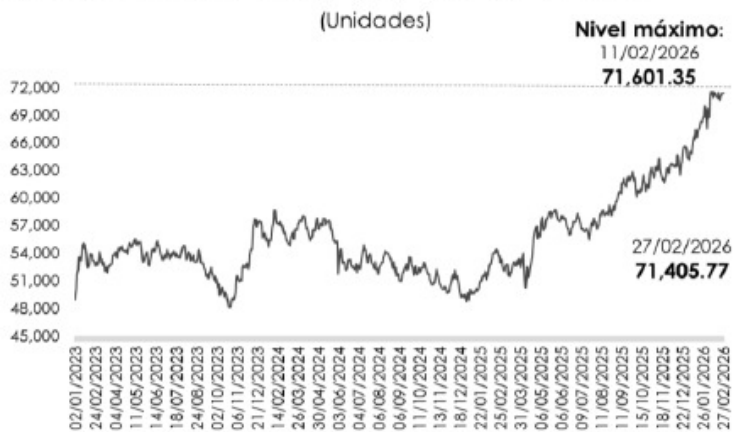


Nota: Con datos al 27 de febrero de 2026.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2026 / Febrero

En la semana del 20 al 27 de febrero de 2026, **el Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 0.04% (-30.78 unidades) cerrando en 71 mil 405.77 puntos;** con lo que acumula una ganancia de 11.04% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con una mayor aversión global al riesgo, derivado de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente.



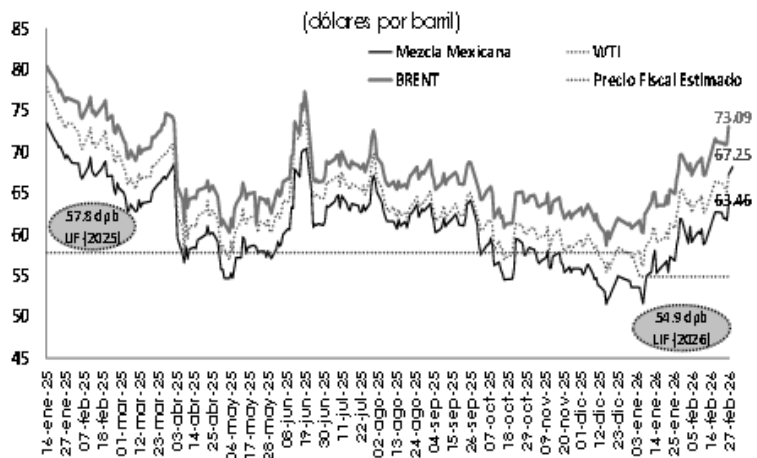
Nota: Con datos al 27 de febrero de 2026.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2025 - 2026 / Febrero

El 27 de febrero, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 63.46 dólares por barril (dpb)**, teniendo un ascenso de **0.71 dpb (1.1%) con respecto al 20 de febrero**. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent fue de 73.09 dólares, un alza de 1.85 dpb (2.6%). En tanto que, el WTI se colocó en 67.25 dpb, un avance de 0.92 dpb (1.4%).

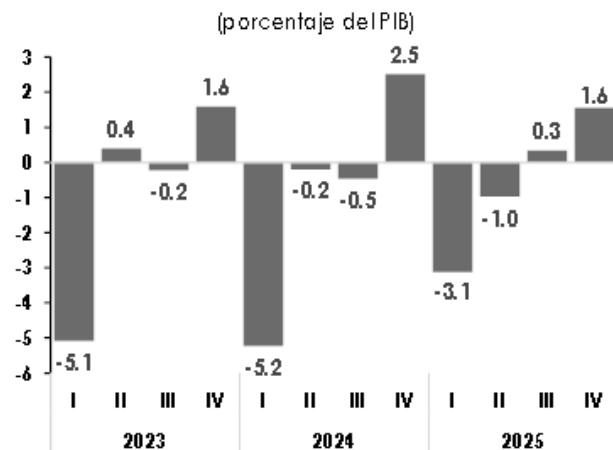


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de PEMEX e Investing.

Sector Externo

Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, 2023 - 2025 / VI Trimestre

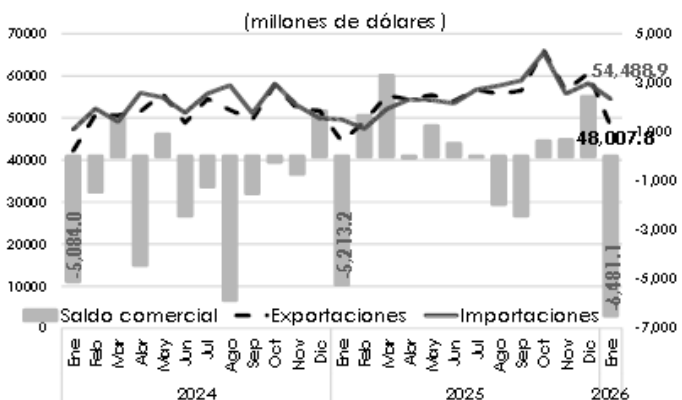
En el cuarto trimestre de 2025, la **cuenta corriente de la balanza de pagos registró un superávit de 7 mil 702.4 mdd**, equivalente a **1.6%** del PIB. Resultado del saldo negativo en la balanza de bienes y servicios, por un mil 394.9 mdd; un déficit en la balanza de ingreso primario, de 6 mil 865.2 mdd; y, un superávit de 15 mil 962.4 mdd en la balanza de ingreso secundario. La **cuenta de capital** tuvo un déficit de ocho mil 199.6 mdd. En tanto que, la **cuenta financiera** reportó un préstamo neto, que implicó una salida de recursos por cinco mil 344.0 mdd.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del Banco de México.

Balanza Comercial, 2024 - 2026/ Enero*

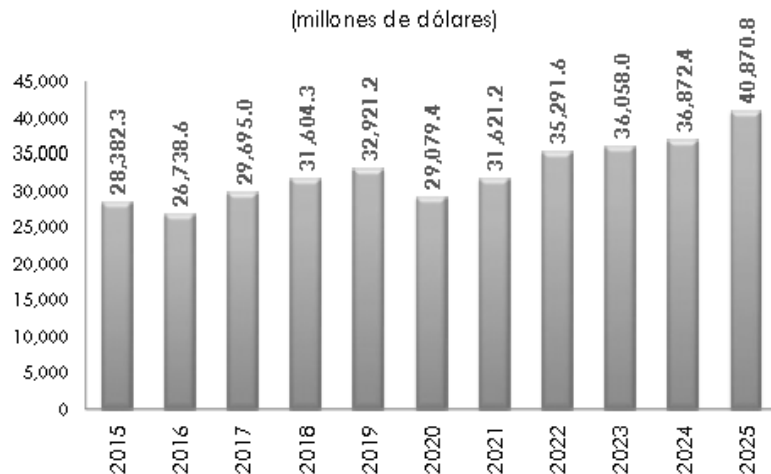
Con cifras originales, en enero, las exportaciones registraron un monto de 48 mil 7.8 mdd, lo que significó un incremento de 8.1% a tasa anual; en tanto que, las importaciones tuvieron un monto de 54 mil 488.9 mdd, mostrando un alza anual de 9.8%. Así, en el primer mes del año, la **balanza comercial presentó un déficit de 6 mil 481.1 mdd, superior al observado en enero de 2025 (-5,213.2 mdd)**.



* Cifras originales. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información del Banco de México.

Inversión Extranjera Directa (IED), 2015 - 2025¹

En 2025, con cifras preliminares, la IED ascendió a 40 mil 870.8 mdd, lo que implicó un máximo histórico desde que se tiene registro; cifra mayor en 10.8% respecto a 2024 (36,872.4 mdd). La reinversión de utilidades fue el principal componente, representando el 67.7% de la IED total; las nuevas inversiones equivalieron al 18.1%; y, las cuentas entre compañías, el 14.3%.



1/ Cifras originalmente publicadas de cada año.

Fuente: Baborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera.

Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2026/Ene.

En enero, el sector privado ajustó al alza su pronóstico de crecimiento para 2026 para ubicarlo en 1.25%. En tanto que, los encuestados anticipan que la inflación anual en diciembre de 2026 sea de 3.95%, mayor al 3.93% esperado en el sondeo de diciembre de 2025; lo que implica que la inflación se mantendrá por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual) y cercana al límite superior del intervalo de variabilidad (2.0 a 4.0% anual).

Concepto	CGPE-26 ¹	Encuesta de: ²	
		Diciembre 2025	Enero 2026
		2026^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	1.21	1.25
Inflación (var. % INPC. Dic/ dic)	3.0	3.93	3.95
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.3	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.9	19.12	18.50
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.0	6.54	6.57
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	305	333
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.9	3.0
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-12,018.5	-12,081	-12,677
Balanza Pública (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.6	-3.7	-3.7
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9	1.9	2.3
		2027^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 a 2.5	1.84	1.80
Inflación (var. % INPC Dic/dic)	3.0	3.74	3.77
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.5	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.2	19.56	18.98
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	5.5	6.38	6.48
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	380	433
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.0	3.1
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-11,136	-13,987	-14,036
Balanza Pública (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.0	-3.5	-3.5
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.0	2.1

e/ Estimado.

1/ SHCP (2025, 8 de septiembre). Criterios Generales de Política Económica 2026.

2/ Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de diciembre de 2025 y enero de 2026.

3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

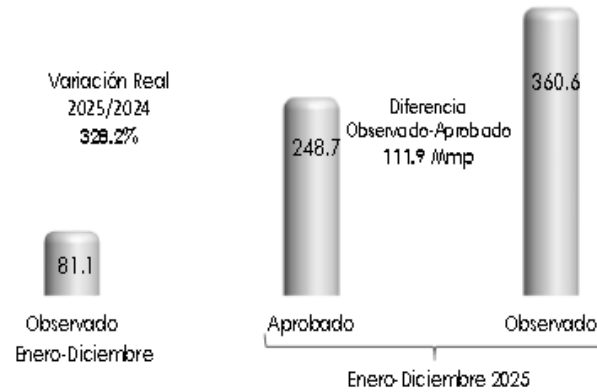
Fuente: Baborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

Balance de Petróleos Mexicanos (Pemex), 2024 - 2025 / Enero - Diciembre

Al término del año 2025, la empresa de **Pemex** obtuvo 14.1% más de los ingresos previstos anuales, lo que permitió gastar 1.5% adicional al planeado. Estas evoluciones conjuntas materializaron un superávit de 360.6 Mmp que se compara de manera positiva con el estimado que lo ubicaba en 248.7 Mmp. Al comparar contra lo observado el año anterior, el superávit de 2025 es mayor en 328.2% real.

(Miles de millones de pesos)

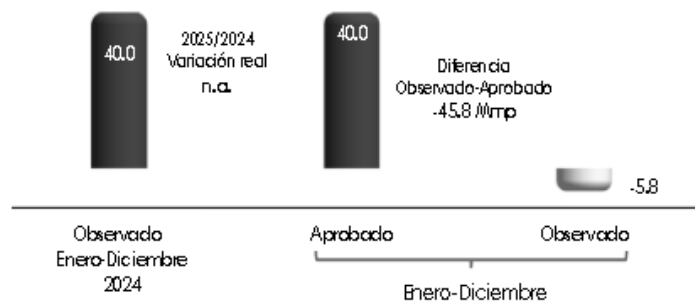


FUENTE: elaborado por CEFP, Igenia Martínez y Hernández, con cifras de la SHCP.

Balance de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), 2024 - 2025 / Enero - Diciembre

Entre enero y diciembre, la empresa productiva **CFE** obtuvo menores ingresos en 4.6% a los que esperaba, pese a los menores ingresos, el gasto pagado fue 3.6% mayor al programado anual, en consecuencia, se concretó un déficit en el balance de la CFE de 5.8 Mmp cuando se esperaba un superávit. Respecto a lo observado en **2024** se pasó de un superávit de 40.0 Mmp al déficit ya citado.

(Miles de millones de pesos)

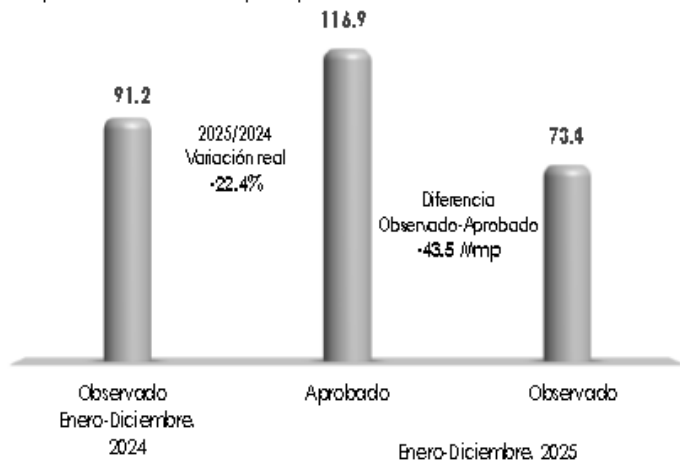


FUENTE: elaborado por el CEFP, Igenia Martínez y Hernández, con cifras de la SHCP.

Balance de los Organismos de Control Presupuestario Directo, 2024 - 2025 / Ene-Dic

En el ejercicio fiscal de 2025, los **OCPD** registraron un **superávit** de **73.4 Mmp**, cuando se estimó uno de 116.9 Mmp. Dicho resultado fue determinado por ambos organismos pues reportaron superávits: en el **IMSS** de 49.9 Mmp y en el **ISSSTE** 23.6 Mmp. Al comparar con el superávit observado en los OCPD el año previo, el actual es menor en 22.4% real, debido a que, el gasto de los OCPD creció más (6.5%) que los ingresos propios (5.1%) ambos en términos reales.

(Miles de millones de pesos)

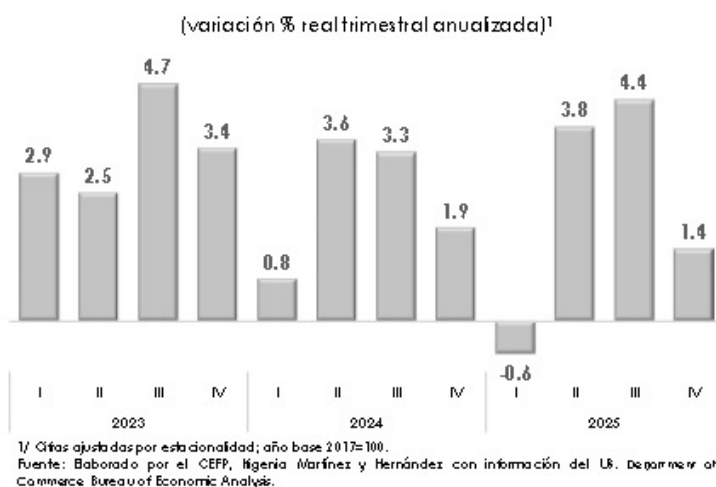


FUENTE: elaborado por el CEFP, Igenia Martínez y Hernández, con cifras de la SHCP.

3. Panorama Económico Internacional

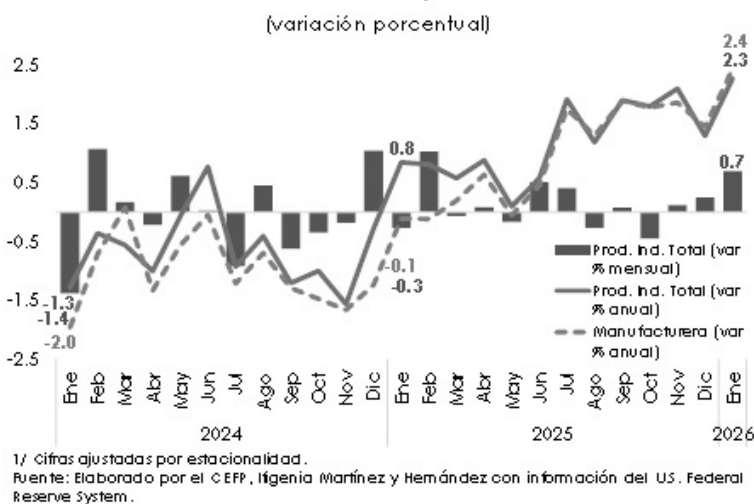
Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2023 - 2025 / IV Trimestre

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) de EE. UU. tuvo una tasa de crecimiento trimestral anualizada de 1.4%, 3.0 puntos porcentuales menos con respecto a la del trimestre previo (4.4%); lo que implicó un inferior dinamismo. Este resultado se explicó por el avance del gasto de consumo (2.4%) y la inversión no residencial, (3.7%); lo que fue contrarrestado por la caída de las exportaciones (-0.9%), la inversión residencial (-1.6%) y el gasto de gobierno (-5.1%).



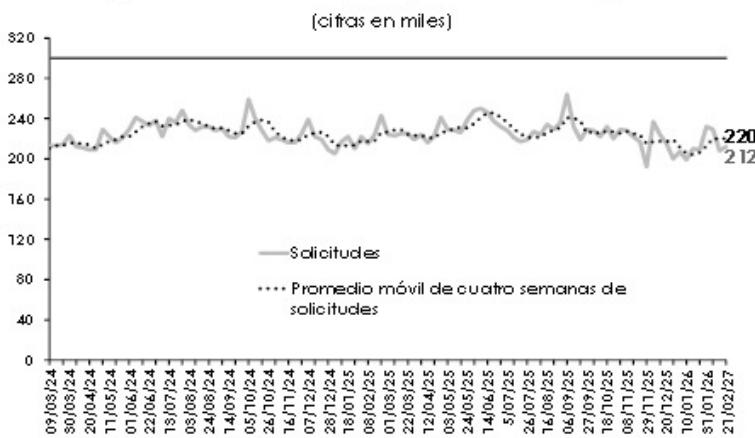
Estados Unidos: Producción Industrial, 2024 - 2026 / Enero

En enero, la producción industrial subió 0.7% con referencia a diciembre de 2025. Por sector de actividad, tres de ellos aumentaron: los suministros de energía eléctrica y gas (2.1%), la manufactura (0.6%) y la construcción (0.5%); en tanto que la minería cayó 0.2%. En comparación anual, la producción industrial total creció 2.3% con relación al mismo periodo de 2025 (0.8%).



Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2024 - 2026 / Febrero

En la semana del 21 de febrero, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU. se situó en 212 mil, un incremento de 4 mil peticiones frente a la semana previa (208 mil), un ascenso de 1.9%. El promedio móvil de cuatro semanas se ubicó en 220 mil, 0.3% mayor con relación al dato del 14 de febrero.



Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del U.S. Department of Labor.

4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Marzo 2026				
2	3	4	5	6
Remesas Familiares (Banxico)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Indicadores Cíclicos (INEGI)	Consumo Privado (INEGI)	EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	
Confianza Empresarial (INEGI)			Confianza del Consumidor (INEGI)	
Expectativas Empresariales (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Informe de Finanzas Públicas (SHCP)				
9	10	11	12	13
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)
Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)				
Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)				
Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)				
16	17	18	19	20
EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Oferta y Demanda Global (INEGI)
		EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)		
23	24	25	26	27
Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Balanza Comercial de Mercancías (INEGI)
Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)
	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)			EEUU: Producto Interno Bruto (Oficina de Análisis Económico [BEA])

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la sexta reunión de la junta directiva, que se realizará el martes 3 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, primer piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión de junta directiva del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación y aprobación del primer informe semestral de actividades de la comisión correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen que serán presentados en la sexta reunión ordinaria:

I. Anteproyecto de dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXXIV y se adiciona una fracción XXXIV Bis al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por diputados del Congreso de la Ciudad de México.

II. Anteproyecto de dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 88 Bis a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

III. Anteproyecto de dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto

por el que se reforma el artículo 10 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por el diputado Mario Alberto López Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

IV. Anteproyecto de dictamen, en sentido positivo, a la minuta con proyecto de decreto, devuelta por la Cámara de Senadores, por la que se desecha el proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

V. Anteproyecto de dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

VI. Anteproyecto de dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de reconocimiento jurídico de la población de la diversidad sexual y de género como grupo en situación de discriminación y subrepresentación, suscrita por los diputados Jaime Genaro López Vela y Gabino Morales Mendoza, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

VII. Anteproyecto de dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por el diputado Sergio Mayer Bretón, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la séptima reunión extraordinaria, que se efectuará el martes 3 de marzo, a las 10:30 horas, en el mezanine sur del edificio A, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Cine y el Audiovisual, y se abroga la Ley Federal de Cinematografía, presentada por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.
4. Clausura.

Atentamente
Diputada Marilyn Gómez Pozos
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA POPULAR CHINA

A la primera reunión, que se realizará el martes 3 de marzo, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Mensaje de bienvenida, por parte del diputado Raymundo Vázquez Conchas, presidente del Grupo de Amistad México-República Popular China.
2. Intervención del embajador de la República Popular China en México, excelentísimo señor Chen Daojiang.
3. Discusión y aprobación del Plan de Trabajo del Grupo de Amistad México-República Popular China.
4. Asuntos generales
5. Clausura

Atentamente
Diputado Raymundo Vázquez Conchas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la sexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 3 de marzo, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria del segundo año de ejercicio legislativo.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

I. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXXIV y se adiciona una fracción XXXIV Bis al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por diputados del Congreso de la Ciudad de México.

II. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 88 Bis a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

III. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por el diputado Mario Alberto López Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

IV. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, a la minuta con proyecto de decreto, devuelta por la Cámara de Senadores, por la que se desecha el proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

V. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

VI. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que

se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de reconocimiento jurídico de la población de la diversidad sexual y de género como grupo en situación de discriminación y subrepresentación, suscrita por los diputados Jaime Genaro López Vela y Gabino Morales Mendoza, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

VII. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por el diputado Sergio Mayer Bretón, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 3 de marzo, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo 11/2025 sobre los asuntos cuya decisión se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 3 de marzo, a las 17:30 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:

4.1. Dictamen, en sentido positivo, a la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el segundo martes de septiembre de cada año “Día Nacional de la Lucha Contra el Cáncer de Páncreas”.

4.2. Dictamen, en sentido positivo, a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona el numeral 19, recorriéndose los subsecuentes, de la fracción II del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

4.3. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se declara el 8 de diciembre de cada año “Día Nacional de las y los Administradores”.

4.4. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se declara el 27 de octubre de cada año “Día Nacional del Xoloitzcuintle”.

4.5. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se declara el 27 de noviembre de cada año “Día Nacional de las y los Cocineros Tradicionales”.

4.6. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se declara el día 2 de agosto de cada año “Día Nacional del Deporte Paralímpico”.

4.7. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General de Archivos.

4.8. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 83 de la Ley General de Población.

4.9. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 87 y 91 de la Ley General de Población.

5. Asuntos generales.

5.1. Actualización del estado de los asuntos a cargo de la Comisión de Gobernación y Población.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimocuarta sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión de junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la décima cuarta reunión de junta directiva mediante el cual se declara la prórroga para dictaminación con término al final de lo presente legislatura, de las iniciativas listadas.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la novena sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 4 de marzo, a las 9:30 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F, en formato presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, comentarios u opiniones de los proyectos de actas de la cuarta, quinta y sexta reunión ordinaria de esta comisión.
4. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y legisladoras y legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de derechos de las personas trabajadoras artistas intérpretes o ejecutantes, presentada por la titular del Poder Ejecutivo federal.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la séptima reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 4 de marzo, a las 10:15 horas, en el vestíbulo del E, situado en edificio E, planta baja, en forma presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acta de la cuarta, quinta y sexta reuniones ordinarias de esta comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE INDONESIA

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 4 de marzo, a las 10:30 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Orden del Día

1. Mensaje por parte de la diputada Teresa Ginez Serrano, presidenta del Grupo de Amistad.
2. Mensaje del excelentísimo señor Toferry Primanda Soetikno, embajador de la República de Indonesia en México.
3. Mensaje del diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
4. Mensaje de la maestra Cristal Pelayo Rodríguez, directora general de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias.
5. Intervención de invitados especiales (por confirmar asistencia).
6. Intervención de las y los integrantes del grupo de amistad.
7. Declaratoria de instalación del Grupo de Amistad México-República de Indonesia, por parte de la diputada Teresa Ginez Serrano, presidenta del grupo de amistad.
8. Firma del acta constitutiva.

9. Firma del libro de visitantes distinguidos por parte del excelentísimo señor Toferry Primanda Soetikno, embajador de la República de Indonesia en México.

10. Entrega de obsequio

11. Clausura.

12. Foto oficial.

Atentamente
Diputada Teresa Ginez Serrano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimosexta reunión junta directiva, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (en materia de igualdad de género y lenguaje inclusivo, no sexista).
5. Exposición de temas con el director general del Instituto Mexicano de Investigación en Pesa y Acuicultura Sustentables, doctor Víctor Manuel Vidal Martínez, así como el maestro Eduardo Alfredo Mendoza Quintero Mármol, director de Investigación en Acuicultura Sustentables.
6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:30 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (en materia de igualdad de género y lenguaje inclusivo, no sexista).
5. Exposición de temas con el director general del Instituto Mexicano de Investigación en Pesa y Acuicultura Sustentables, doctor Víctor Manuel Vidal Martínez, así como el maestro Eduardo Alfredo Mendoza Quintero Mármol, director de Investigación en Acuicultura Sustentables.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la conferencia *Mujer en las Fuerzas Armadas*, que se celebrará el martes 3 de marzo, a las 11:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en la planta baja del edificio E.

Programa

10:50 horas. Registro

- Recepción y registro de asistentes

11:00 horas. Bienvenida y protocolo inaugural

- Mensaje del diputado Luis Arturo Oliver Cen, presidente de la Comisión de Defensa Nacional
- Mensaje inaugural de la diputada Kenia López Rabadan, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados (por confirmar)

11:10 horas. Primera ponencia

- Apertura por la moderadora (Diputada Secretaria de la Comisión, pendiente por confirmar)

11:13 - 11:28. Ponencia 1. “La participación de la mujer en el Ejército Mexicano”

- Tte. Snd. Diana Nallely Sánchez Galindo Cmcia. Ejército Mexicano

11:28 horas. Preguntas rápidas

- Interacción breve de la ponencia 1 (5 minutos)

11:33 horas. Segunda ponencia

- Apertura por la moderadora (diputada secretaria de la comisión, pendiente por confirmar)

11:36 - 11:51 horas. Ponencia 2. “Mujeres en la Fuerza Aérea Mexicana: vocación, profesionalismo y compromiso”

- Cap.2/o F.A.P.A. E.M Jessica Michel González Zamora, Cmcia. Fuerza Aérea Mexicana

11:51 horas. Preguntas rápidas

- Interacción breve de la ponencia 2 (5 minutos)

11:56 horas. Tercera ponencia

- Apertura por la moderadora (diputada secretaria de la Comisión, pendiente por confirmar)

11:59 - 12:14 horas. Ponencia 3. “Presencia de la mujer en la Guardia Nacional”

- Cap. 1/o Intdte. GN Adeyra Pérez Martínez. Cmcia. Guardia Nacional

12:14 horas. Preguntas rápidas

- Interacción breve de la ponencia 3 (5 minutos)

12:15 - 12:25. Cierre

Agradecimientos

Atentamente

Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

Al *Foro legislativo en materia de vacunación e inmunización*, que tendrá lugar el martes 3 de marzo, a las 11:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Programa

11:00 horas. Ceremonia de inauguración

Bienvenida

Cámara de Diputados

- Diputado Pedro Zenteno Santaella, presidente de la Comisión de Salud
- Diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad
- Diputado Fernando Jorge Castro Trenti, presidente del Comité de Administración
- Diputada Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Senado de la República

- Senador José Manuel Cruz Castellanos, presidente de la Comisión de Salud.
- Senador Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Economía

Instituciones de salud

- Doctora Samantha Gaertner Barnad, directora general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, en representación del doctor David Kershenobich Stalnikowitz, Secretario de Salud.
- Maestro Zoé Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Maestro Martí Batres Guadarrama, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Doctor Alejandro Ernesto Svarch Pérez, director general de IMSS Bienestar

Industria

- Patrick Devlyn, presidente de la Comisión de Salud del Consejo Coordinador Empresarial
- Doctora Karla Báez, directora de la Asociación Mexicana de Innovación en la Industria Farmacéutica

Academia

- Doctor Raúl Carrillo Esper, presidente de la Academia Nacional de Medicina

- Doctora Tzi Tzi Curaty Inan Galicia Jiménez, en representación del director de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional

Organizaciones de la sociedad civil

- Doctor Giorgio Alberto Franyuti Kelly, director general en Medical Impact.
- Maestra Jacqueline Tovar, presidenta de la Fundación Mexicana de Prevención y Salud Materna e Iniciativa Pensemos en Zebras.
- Doctor Alberto Sotomayor Avilés, coordinador de Investigación del Pacto por la Primera Infancia.

Al finalizar, se procederá a realizar la toma de la fotografía oficial

11:40 horas. Mesa I. Contexto clínico actual de la vacunación e inmunización en México

Se realizará un diagnóstico exhaustivo de la situación actual en materia de vacunación e inmunización en México a lo largo de la vida, reconociendo la problemática en salud pública, considerando la cobertura, regulación integral y soberana de la cadena de suministros de vacunas e inmunizaciones, incluyendo su aplicación, manejo, almacenamiento, conservación, cadena de frío y disposición final.

Moderador: Diputado Pedro Zenteno Santaella - Presidente de la Comisión de Salud

Ponentes

- Doctor Miguel Ángel Lezana Fernández, director general de Epidemiología.
- Doctora Samantha Gaertner Barnad, directora general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- Doctora Sonia Mayra Pérez Tapia, directora ejecutiva de la Unidad de Investigación, Desarrollo e Innovación Médica y Biotecnológica del Instituto Politécnico Nacional.

12:40 horas. Panel de expertos II. vacunación a lo largo de la vida: La importancia de la vacunación materna

Se plantearán tres preguntas clave con intervenciones de los expertos, considerando 15 minutos para cada intervención y 5 minutos al final para la presentación de conclusiones y compromisos.

Preguntas clave

1. Como es de conocimiento de cada uno de los expertos que hoy nos acompañan, la infección por Virus Sincitial Respiratorio (VSR) es especialmente peligrosa en recién nacidos y lactantes menores de seis meses, pudiendo derivar en bronquiolitis, neumonía y, en casos graves, hospitalización o muerte. Aunque históricamente se ha asociado con la población pediátrica, el VSR se ha identificado cada vez más como un patógeno significativo en adultos mayores. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el riesgo de enfermedad grave en la población de 60 años y se incrementa en presencia de enfermedades pulmonares crónicas, condiciones cardiovasculares y discapacidades funcionales, lo que se asocia con cargas virales más altas. **¿Cuáles son las principales áreas de oportunidad o retos que identifican para mejorar el acceso a vacunación para la prevención de VSR en nuestro país?**

2. Organización Panamericana de la Salud ha recomendado a los gobiernos nacionales la adopción de la vacunación materna como la principal herramienta de prevención del VSR debido a su efectividad y el impacto de la demanda de servicios de hospitalización en el Sistema Público por esta enfermedad. **¿Cuáles serían las principales estrategias y/o herramientas para lograr su correcta atención y priorización en el Sistema Nacional de Salud?**

3. Por último **¿Qué medidas deberían ser promovidas para evitar padecimientos infectocontagiosos que afectan el pleno desarrollo de las personas recién nacidas, para mejorar su atención y cuidados tanto a nivel hospitalario como en el hogar que logren disminuir los contagios y los efectos del VSR?**

Moderador: Ponente: diputado Arturo Olivares Cerda, Presidente de la Comisión de Seguridad Social

Ponentes

- Doctor Zigor Campos Goenag, segundo secretario suplente del Colegio Mexicano de Especialistas en Ginecología y Obstetricia, AC
- Maestra Jacqueline Tovar, presidenta de la Fundación Mexicana de Prevención y Salud Materna.
- Doctora Claudia Montesinos Ramírez, presidenta de la Asociación Mexicana de Pediatría
- Doctor Norberto Reyes Paredes, vicepresidente del Consejo Mexicano de Ginecología y Obstetricia.

13:40 horas. Mesa III. Panorama legislativo y económico en materia de vacunación

Se realizará un análisis del contexto jurídico y normativo en torno a la Vacunación y la Inmunización en México; donde el Estado Mexicano asume el papel rector en la garantía del derecho a la salud, fortalecimiento de las instituciones públicas. Donde se considera el trabajo por realizar para crear condiciones que promuevan la soberanía sanitaria, la transferencia de tecnología, con la finalidad de promover la investigación, desarrollo, producción y distribución de vacunas y productos para la inmunización de enfermedades en contextos clínicos específicos. Con el objetivo de garantizar una implementación efectiva y acceso equitativo a vacunas y productos para inmunización, conforme a los avances científicos disponibles en el mundo, considerando además las implicaciones económicas de estas estrategias.

Moderador: Senador Emmanuel Reyes Carmona, Presidente de la Comisión de Economía, Senado de la República

Ponentes

- Doctor Giorgio Alberto Franyuti Kelly, director general en Medical Impact
- Doctor Alberto Sotomayor Avilés, coordinador de Investigación del Pacto por la Primera Infancia.
- Doctor Rodrigo Romero Feregrino, coordinador en la Asociación Mexicana de Vacunología

- Doctora Karla Báez, directora de la Asociación Mexicana de Innovación en la Industria Farmacéutica
- Doctor Javier Dávila Torres, director general de Planeación y Evaluación, encargado de la Industria Farmacéutica y Equipo Médico de la Secretaría de Economía.

14:30 horas. Conclusiones

Se hará la lectura de los puntos críticos, acuerdos y resultados para concientizar sobre el impacto la importancia de la vacunación, como estrategia de salud pública en el marco de la iniciativa por la que se reforma el artículo 157 de la Ley General de Salud para fortalecer el Programa de Vacunación Universal

Ponente: Maestro Rubén Islas Ramos, secretario técnico de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados

14:40 horas. Clausura

Se realizará el cierre del evento.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la inauguración exposición fotográfica *La participación de la mujer en nuestras Fuerzas Armadas*, que se realizará el martes 3 de marzo, a las 12:20 horas, en el segundo piso entre los edificios G y F.

Programa

12:25 - 12:30 horas. Traslado a la exposición

– Segundo piso de la Cámara de Diputados

12:35 - 12:45 horas. Inauguración de la exposición

– Corte de listón y recorrido por la exposición fotográfica

12:45 horas. Fin del evento

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>